



## ¿Cómo competir e innovar en Cauca?

### Informe de aportes sobre innovación, competitividad y pertinencia educativa.

*Este texto presenta una síntesis de las principales tendencias de opinión de los ciudadanos de Cauca, respecto a cada uno de los 10 temas de la agenda del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016, de cara a 2009: Año de la Educación para la Innovación y la Competitividad - Foro de Pertinencia.*

*Conozca las propuestas de su departamento sobre el tema y propóngale al país cómo hacer de la educación una herramienta pertinente para innovar y competir en [www.plandecenal.edu.co](http://www.plandecenal.edu.co)*

### Principales aportes

El departamento del Cauca sueña con una educación para el 2016 que forme a los estudiantes con sentido de pertenencia en su tradición tecnológica, buscando la participación comunitaria y liderazgo para un mejor desarrollo social de sus comunidades. La educación debe estar encaminada desde el nivel preescolar hasta la educación superior, en la conservación y mantenimiento de los recursos naturales, medio ambiente y de su tradición a través de la ciencia y la tecnología.

La educación debe ser pertinente, contextualizada, integrando tanto el conocimiento del mundo moderno como el generado por las comunidades y capaz de generar oportunidades laborales a los egresados del sistema educativo, tanto de la educación media como de la superior, esto con el fin de conseguir la superación de las

dificultades individuales y sociales de los distintos territorios de nuestra nación.

Proponen también formar y profesionalizar docentes en la investigación y formación, teniendo en cuenta las características propias de cada región, los avances tecnológicos del mundo y el conocimiento propio de las culturas originarias del Cauca, en los próximos 10 años, estableciendo alianzas estratégicas con universidades, así como fortaleciendo y convalidando procesos investigativos que coadyuven a la autoformación y profesionalización docente. Esto permitirá una educación de calidad y fortalecerá a las comunidades en cuanto a la relación que existe entre la educación, la tecnología, la ciencia y el desarrollo.

En relación al tema **Ciencia y tecnología integradas a la educación**, se hicieron los siguientes aportes:

- Fomentar el desarrollo de las comunidades a través de prácticas y estrategias de tecnologías diversificadas para el mejoramiento de la calidad de vida y la educación de las comunidades.
- La descentralización de la cobertura tecnológica hacia los municipios, para que tengan acceso tanto a la zona rural como la urbana.
- Estimular el interés del estudiante hacia las ciencias, la investigación, el uso y la creación de tecnología.
- Apoyar los modelos educativos dirigidos a poblaciones vulnerables, basados en experiencias desarrolladas por ONG que hacen parte del sector solidario de la economía.
- Brindar capacitación productiva y talleres a población en situación de discapacidad.
- Implementar salones o salas con ayudas técnicas y tecnológicas que permitan un trabajo adecuado y con mejores logros para las personas con todo tipo de



discapacidad, no solo en las grandes ciudades sino también en los municipios.

- Establecer convenios interinstitucionales que permitan la ejecución de proyectos en el fomento de la ciencia, uso y creación de tecnología en los procesos educativos.
- Brindar capacitación productiva y talleres a población en situación de discapacidad.
- Orientar en el uso adecuado de los medios de comunicación.
- Relacionar la transformación de los recursos naturales con el desarrollo tecnológico sin perjudicar el medio ambiente y su impacto en el bienestar de la sociedad.

En el tema **Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación**, el departamento propone, entre otros aspectos:

- Capacitar al personal docente y administrativo en las áreas de su desempeño y en competencias tecnológicas.
- Construir conocimientos y procesos metodológicos investigativos acordes con la realidad circundante haciendo que la comunidad educativa, participe en su construcción y sienta la necesidad de contribuir en la solución de sus dificultades.
- Construcción de una política educativa nacional basada en teorías pedagógicas y psicológicas.
- Impulsar las innovaciones pedagógicas institucionales en el marco de los PEI (proyectos educativos institucionales) y los PEC (proyectos educativos comunitarios).
- Mejorar las prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula.
- Organizar al interior de la secretaria de educación un equipo de docentes que se encargue de avalar y monitorear los proyectos pedagógicos innovadores.
- Establecer planes de inversión para apoyar programas de uso de las TIC en el proceso

educativo.

- Articular los semilleros y grupos de investigación universitarios como herramientas de apoyo en el desarrollo de aplicaciones educativas al interior de las instituciones educativas de básica y media.
- Contribuir con la actualización de los procesos curriculares, mediante la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula.

En el tema **Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes**, encontramos los siguientes aspectos:

- Crear políticas públicas para la profesionalización y formación de docentes, garantizando oportunidades con equidad, posibilitando a los mismos su cualificación personal y profesional que redunde en el mejoramiento de la calidad de la educación y de vida de los colombianos.
- Incentivar la formación continua de los docentes, a través de políticas estatales claras con financiamiento asegurado y garantías laborales que faciliten su desarrollo y fomentando la investigación desde el quehacer pedagógico y del mejoramiento de los planes de estudio de los licenciados.
- Fomentar el desarrollo social y económico del educador, a través del respeto a su idoneidad profesional y de un reconocimiento económico acorde con su nivel de formación.
- Crear y asignar funciones a entidades educativas estatales para el estudio, seguimiento, convalidación y reconocimiento de proyectos educativos que ameriten el otorgamiento de títulos de pregrado (licenciatura) y asignar presupuesto para el decenio.

En el tema **Más y mejor inversión en**



**educación**, se propone principalmente:

- Aumentar los recursos del PIB para la inversión en educación permitiendo una mejor calidad y entendiendo la educación como derecho y no como servicio.
- Establecer una tipología diferencial para territorios indígenas garantizando la solución efectiva, real y suficiente de la problemática educativa.
- Mejorar la dotación de los recursos didácticos necesarios.
- Crear bibliotecas de recuperación de los saberes tradicionales.

En relación al tema **Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía**, las principales propuestas son:

- Diseñar un modelo educativo propio basado en la recuperación y defensa de los valores y derechos de las comunidades.
- Propender por la formación de una sociedad participativa, autogestionaria, capaz de actuar conscientemente en el desarrollo de su comunidad.
- Contribuir al desarrollo social, cultural y natural del país mediante la adquisición de una ética ambiental.
- Reconocer la importancia que tiene el área de ética y valores dentro del currículo escolar y que no sea tomada como una materia de relleno.
- Capacitación, socialización e implementación de propuestas basadas en valores y derechos humanos a los planes de estudios y PEI en general.
- Fortalecer el proceso de educación ambiental (dinamizado por los Ministerios de Educación y Ambiente) las secretarías de educación de los territorios departamentales y municipales con docentes formados en el tema.
- Inclusión de la dimensión ambiental con visión sistémica en el PEI de todas las Instituciones educativas del país.
- Que la escuela construya su currículo con

base en las problemas de su contexto sociocultural (relación escuela - comunidad).

En relación al tema **Equidad: acceso, permanencia y calidad**, el departamento propone los siguientes aspectos:

- Definir claramente los propósitos y contenidos de la educación teniendo en cuenta las habilidades, competencias y capacidades, edad cronológica, mental y funcional de la población en situación de discapacidad donde se incluyan aspectos de arte y cultura.
- Elaborar proyectos con la comunidad para la adquisición de recursos o auxilios educativos para la intervención en educación y a nivel terapéutico de la población en situación de discapacidad.

En relación al tema **Otros actores en y más allá del sistema educativo**, se destacan entre otros aspectos:

- Vincular efectivamente al padre de familia, a las instituciones y a la comunidad en general al proceso educativo de los niños y jóvenes de este país.
- Capacitar para integrar críticamente lo externo sin negar los valores propios
- Fortalecer el desarrollo integral de las personas al plan de vida comunitario y el Estado Social de Derecho.
- Promoción y fortalecimiento del programa "escuelas de padres" en las instituciones y centros educativos.
- Vincular los egresados al sector productivo, técnico y científico de la educación media y superior una vez terminen su ciclo de formación.
- Impulsar el desarrollo de propuestas investigativas, prácticas y productivas en escuelas y colegios integrados con la comunidad.



Para **Desarrollo infantil y educación inicial**, Cauca propone entre otros aspectos:

- Reconocer los diferentes miembros de la vida comunitaria como actores pedagógicos del proceso educativo propio de los pueblos indígenas.
- Reconocer espacios de la cotidianidad indígena (huerta, parcela, fogón, etc.) como espacios de permanente ejercicio pedagógico y evidenciar con ello que la educación está mucho más allá del aula.
- Construir los proyectos educativos comunitarios a partir de la concepción propia de las etapas de desarrollo del niño y la niña indígena y de las dinámicas de su entorno.
- Repensar el concepto de desarrollo infantil desde el pensamiento, la tradición y la cosmovisión propia de los pueblos indígenas y no entenderlo de manera homogénea como en el sistema oficial actual.
- Continuar fortaleciendo el sistema educativo propio para las comunidades indígenas del Cauca replanteando conceptos como educación, calidad educativa, evaluación, campos del conocimiento, etc.
- Realizar campañas de promoción y prevención en la comunidad en general que permitan identificar la población en situación de discapacidad desde edades tempranas.
- Reestructurar los programas de atención a la población infantil (FAMI y madres comunitarias del ICBF) que permitan ofrecer una atención integral desde edades tempranas con buenas bases para toda la vida.
- Dinamizar el uso del idioma y los valores culturales desde las familias.
- Que el MEN establezca como área fundamental en el territorio indígena de Toribio el idioma Nasa Yuwe.
- Que no se exija tasa técnica para la enseñanza del Nasa Yuwe, y que se

reconozca a los promotores de la lengua como docentes.

- Establecer centros educativos bilingües e interculturales.
- Estimular las producciones del saber infantil en territorios indígenas
- Garantizar plenamente y en diferentes niveles la cobertura en salud a la población escolar.
- Ampliar y fortalecer la ayuda psicosocial.
- Reconocimiento y apoyo financiero al movimiento juvenil.
- Apoyar y fomentar los proyectos lúdicos, artísticos y productivos en los centros culturales.

En relación al tema **Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo**, se propone:

- Brindar herramientas continuas y oportunas en liderazgo y gestión educativa.
- Fortalecer la capacitación en gestión educativa de docentes indígenas desde su propia visión cultural.
- Capacitaciones continuas y oportunas a las comunidades educativas, y, en especial a los administradores educativos.
- Diseño de políticas que mejoren los niveles pedagógicos.
- Desarrollar programas de capacitación en los resguardos indígenas en la educación tradicional.

Los aportes en **Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)**, los aportes giran alrededor de:

- Articular los procesos de enseñanza a la realidad social para formar ciudadanos pensantes y autónomos que propicien el desarrollo del país.
- Apoyar el desarrollo de las competencias interculturales de las poblaciones étnicas.
- Apoyar el desarrollo de proyectos



partiendo del respeto a la diversidad étnica y el reconocimiento a los procesos etnoeducativos que traen las regiones.

- Que la investigación y la autonomía educativa lleguen a los diferentes entornos y comunidades de nuestro país.
- Crear alianzas para generar espacios de decisión y concertación y fortalecer los proyectos educativos regionales.